



**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR**

FUNDACION ALIANZA POR LA MINERIA RESPONSABLE

Fecha expedición: 2019/03/26 - 10:48:29 \*\*\*\* Recibo No. S000602329 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190326-0398  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

**CODIGO DE VERIFICACIÓN Jp25UrGx6s**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** FUNDACION ALIANZA POR LA MINERIA RESPONSABLE  
**SIGLA:** A.R.M.  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 900225197-3  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** MEDELLIN  
**DOMICILIO :** ENVIGADO

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**INSCRIPCIÓN NO :** S0001168  
**FECHA DE INSCRIPCIÓN :** JUNIO 23 DE 2008  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2019  
**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN :** MARZO 21 DE 2019  
**ACTIVO TOTAL :** 1,270,539,766.00  
**GRUPO NIIF :** GRUPO II

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CL 32B SUR NRO. 44A 61  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 05266 - ENVIGADO  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3324711  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 3116412311  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** santiagolondono@responsiblemines.org  
**SITIO WEB :** www.responsiblemines.org

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CL 32 B SUR 44 A 61  
**MUNICIPIO :** 05266 - ENVIGADO  
**TELÉFONO 1 :** 3324711  
**TELÉFONO 2 :** 3116412311  
**TELÉFONO 3 :** 3103954118  
**CORREO ELECTRÓNICO :** santiagolondono@responsiblemines.org

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**



**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR**

FUNDACION ALIANZA POR LA MINERIA RESPONSABLE

Fecha expedición: 2019/03/26 - 10:48:29 \*\*\*\* Recibo No. S000602329 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190326-0398  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

**CODIGO DE VERIFICACIÓN Jp25UrGx6s**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 20 DE JUNIO DE 2008 DE LA JUNTA DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6082 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE JUNIO DE 2008, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION ALIANZA POR LA MINERIA RESPONSABLE.

**CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA**

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 23 DE JUNIO DE 2008 BAJO EL NÚMERO 550000000000116812 OTORGADA POR JUNTA DE FUNDADORES

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-41	20180323	JUNTA DIRECTIVA	ENVIGADO	RE01-12183	20180425
AC-40	20171204	JUNTA DIRECTIVA	ENVIGADO	RE01-12390	20180919

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO: LA FUNDACION SE CONSTITUYE CON EL PROPOSITO DE PROPENDER AL DESARROLLO SOSTENIBLE INCLUYENTE Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS COMUNIDADES CON PRESENCIA DE LA MINERIA ARTESANAL Y DE PEQUENA ESCALA, CON UNA ATENCION PARTICULAR HACIA LOS GRUPOS VULNERABLES INCLUYENDO GRUPOS ETNICOS, MUJERES, NINOS Y JOVENES. PARA LOGRARLO, LA FUNDACION FOMENTA, POR VARIOS MEDIOS A SU ALCANCE, EL EJERCICIO DE MINERIA ARTESANAL Y DE PEQUENA ESCALA LEGITIMA, VIABLE Y RESPONSABLE.

ACTIVIDADES: PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, LA FUNDACION REALIZARA TODO TIPO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES LAS PRINCIPALES SERAN, SIN QUE ESTA LISTA SEA TAXATIVA, LAS SIGUIENTES:

- A) FIJAR ESTANDARES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL PARA METALES PRECIOSOS, DIAMANTES, GEMAS Y OTROS MINERALES A TRAVES DE PROCESOS QUE SEAN TRANSPARENTES Y CUENTEN CON LA PARTICIPACION DE MULTIPLES ACTORES.
- B) DESARROLLAR PROGRAMAS DE APOYO A LOS MINEROS PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO PROGRESIVO DE LOS ESTANDARES DE MINERIA RESPONSABLE.
- C) FACILITAR EL ACCESO A MEJORES CONDICIONES DE MERCADO PARA LA JOYERIA ETICA Y DE COMERCIO JUSTO.
- D) CREAR CONCIENCIA Y FACILITAR EL ACCESO AL CONOCIMIENTO E INFORMACION PARA CONSUMIDORES Y PRODUCTORES ACERCA DEL POTENCIAL DEL COMERCIO JUSTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS COMUNIDADES MINERAS.
- E) INCIDIR EN POLITICAS PUBLICAS QUE PERMITAN EL CRECIENTE RECONOCIMIENTO DE LA MAPE COMO UNA ACTIVIDAD ECONOMICA LEGITIMA QUE CONTRIBUYE AL BIENESTAR DE LAS COMUNIDADES MINERAS Y AL DESARROLLO ECONOMICO DE LOS PAISES PRODUCTORES. ASI MISMO, LA FUNDACION PARA CUMPLIR CON SU OBJETO SOCIAL, PODRA ADQUIRIR Y ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES, A

**CODIGO DE VERIFICACIÓN Jp25UrGx6s**

CUALQUIER TITULO; GRAVARLOS Y LIMITAR SU DOMINIO; TENERLOS O ENTREGARLOS A TITULO PRECARIO; DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO; GIRAR, EXTENDER, PROTESTAR, ACEPTAR, ENDOSAR Y, EN GENERAL, NEGOCIAR TODA CLASE DE INSTRUMENTOS Y ACEPTAR O CEDER CREDITOS; NOVAV OBLIGACIONES; DESIGNAR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES, TRANSIGIR Y COMPROMETER LOS ASUNTOS PATRIMONIALES EN QUE TENGA O PUEDA TENER ALGUN INTERES; OBTENER Y EXPLOTAR CONCESIONES, PRIVILEGIOS, MARCAS, PATENTES, INVENCIONES O CUALQUIER OTRO BIEN INCORPORAL, SIEMPRE QUE SEAN AFINES A SU OBJETO PRINCIPAL; CELEBRAR CONTRATOS DE CUALQUIER CLASE QUE RESULTEN UTILES PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, ADEMAS, PODRA PROMOVER Y/O CONSTITUIR O FORMAR PARTE EN OTRAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, VINCULARSE A SOCIEDADES O EMPRESAS YA CONSTITUIDAS O POR CONSTITUIRSE DE CUALQUIER ESPECIE JURIDICA; CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS, SEAN CIVILES, COMERCIALES, O ADMINISTRATIVOS, O YA DE CARACTER PRINCIPAL, ACCESORIO, PREPARATORIO O COMPLEMENTARIO QUE DIRECTAMENTE SE RELACIONEN CON LOS NEGOCIOS O ACTIVIDADES QUE CONSTITUYEN SU OBJETO SOCIAL Y REALIZAR TODOS AQUELLOS ACTOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES, LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE SU EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA FUNDACION.

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 33 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2015 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10539 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE JULIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	HRUSCHKA FELIX	PAS 7993059

POR ACTA NÚMERO 12 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2011 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7911 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO COMITE EJECUTIVO	BARRETO MARIA LAURA	PAS 515367

POR ACTA NÚMERO 12 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2011 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7912 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	SCHEIN PATRICK	PAS 8CA70569

POR ACTA NÚMERO 12 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2011 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7911 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO COMITE EJECUTIVO	REINOSO VICTOR MANUEL	PAS 5186437

POR ACTA NÚMERO 12 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2011 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN



**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR**  
**FUNDACION ALIANZA POR LA MINERIA RESPONSABLE**

**Fecha expedición:** 2019/03/26 - 10:48:30 \*\*\*\* **Recibo No.** S000602329 \*\*\*\* **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20190326-0398  
**LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS**  
**RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V**

**CODIGO DE VERIFICACIÓN Jp25UrGx6s**

ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7911 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO COMITE EJECUTIVO	SCHIEIN PATRICK	PAS 8CA70569

POR ACTA NÚMERO 12 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2011 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7912 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BARRETO MARIA LAURA	PAS 515367

POR ACTA NÚMERO 12 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2011 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7912 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ECHAVARRIA USHER CRISTINA	CC 32,336,377

POR ACTA NÚMERO 12 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2011 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7912 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	POMEROY TOBY	PAS 219930237

POR ACTA NÚMERO 12 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2011 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7912 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	REINOSO VICTOR MANUEL	PAS 5186437

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8509 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 24 DE ENERO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GUERRERO MORILLO HARBI DENNIS	CC 12,997,280

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 36 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11697 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
--------------	---------------	-----------------------

**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR**

FUNDACION ALIANZA POR LA MINERIA RESPONSABLE

Fecha expedición: 2019/03/26 - 10:48:30 \*\*\*\* Recibo No. S000602329 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190326-0398  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

**CODIGO DE VERIFICACIÓN Jp25UrGx6s**

DIRECTOR EJECUTIVO

BERTRAN ALVAREZ YVES ALBERT JEAN

PAS 17FV17271

**CERTIFICA****REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE**

POR ACTA NÚMERO 33 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2015 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10540 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE JULIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
DIRECTOR EJECUTIVO SUPLENTE	ECHAVARRIA USHER CRISTINA	CC 32,336,377

POR ACTA NÚMERO 40 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2017 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12391 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
SUB DIRECTOR EJECUTIVO	PIERSIAK MARCIN	CE 367,156

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

DIRECTOR EJECUTIVO: EL DIRECTOR EJECUTIVO SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION.

EL DIRECTOR EJECUTIVO, ES EL PRINCIPAL EJECUTOR DE LAS DECISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL COMITE EJECUTIVO.

FUNCIONES: SON FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO:

A. LIDERA LA DEFINICION E IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA GLOBAL DE LA ORGANIZACION, Y CON EL APOYO DEL SUB DIRECTOR, ELABORA UNA PLANIFICACION ANUAL DE LA ACTIVIDAD.

B. VELA POR EL DESARROLLO GLOBAL DE LA ORGANIZACION Y SU EXPANSION EN NUEVOS SECTORES Y TERRITORIOS, EN CONSULTA ESTRECHA CON LA JUNTA DIRECTIVA.

C. IDENTIFICA NUEVAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO, Y CONSULTA LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE ESTAS NUEVAS DIRECCIONES.

D. SE ENCARGA DE LA BUENA IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES CON APOYO DE LAS DIRECCIONES RELATIVAS Y LAS AREAS FUNCIONALES.

E. COMPARTE CON EL SUB DIRECTOR EL CARGO DE ACOMPAÑAR Y MONITOREAR CIERTAS RESPONSABILIDADES, LIDERAZGO DE AREAS Y DIRECCIONES EN EL EQUIPO, INCLUSO DE SER UN REFERENTE RELACIONAL PARA CIERTOS PROYECTOS.



Fecha expedición: 2019/03/26 - 10:48:30 \*\*\*\* Recibo No. S000602329 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190326-0398  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

**CODIGO DE VERIFICACIÓN Jp25UrGx6s**

F. ES RESPONSABLE DE LA BUENA ORGANIZACION INTERNA DEL EQUIPO, SU CRECIMIENTO, Y DE LA IMPLEMENTACION DE PROCEDIMIENTOS.

G. VELA POR LA SALUD FINANCIERA DE LA ORGANIZACIÓN.

H. TIENE A CARGO DE FORMAR NUEVAS ALIANZAS ESTRATEGICAS CON ALIADOS QUE FORTALECEN LA EXPANSION Y EL DESARROLLO DE LA VISION DE LA ORGANIZACIÓN.

I. VELA, CON EL APOYO DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL SUB DIRECTOR, POR EL POSICIONAMIENTO GLOBAL DE LA ORGANIZACIÓN.

J. LIDERA LA REPRESENTACION INSTITUCIONAL DE LA ORGANIZACION, CON APOYO DE MIEMBROS DE LA DIRECTIVA Y DEL SUB DIRECTOR EN SU AUSENCIA, EN PARTICULAR EN LATINOAMERICA.

K. ESTE ENCARGADO DE MANTENER ACTIVA LA RELACION CON LA JUNTA DIRECTIVA, EL COMITE EJECUTIVO Y LOS MIEMBROS DEL EQUIPO.

L. CELEBRAR LOS CONTRATOS Y EJECUTAR LOS ACTOS EN QUE LA FUNDACION SEA PARTE Y CELEBRAR TODO TIPO DE NEGOCIOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACION, DE ACUERDO CON LOS LIMITES DE AUTORIZACION ESTABLECIDOS EN LOS ESTATUTOS Y SUSCRIBIR LAS CORRESPONDIENTES ESCRITURAS, CONTRATOS Y/O DOCUMENTOS.

M. CON LA EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA (I) CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS, (II) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS EN QUE LA FUNDACION SEA PARTE Y (III) CELEBRAR TODO TIPO DE NEGOCIOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACION CUANDO ESTOS SEAN SUPERIORES A LA SUMA DE 200 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, IGUAL QUE LOS DOCUMENTOS Y/O CONTRATOS QUE SEAN DE UNA CUANTIA INFERIOR A ESTA PERO QUE ESTEN SUJETOS A LA APROBACION PREVIA POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE CONFORMIDAD CON EL LITERAL M DEL ARTICULO 19 DE LOS ESTATUTOS.

N. LAS DEMAS QUE LE SENALE LA JUNTA DIRECTIVA Y EL COMITE EJECUTIVO. EL DIRECTOR EJECUTIVO PODRA, CON LA APROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA O DEL COMITE EJECUTIVO, DELEGAR PARCIALMENTE SUS FUNCIONES.

SUPLENTE: EL DIRECTOR EJECUTIVO TENDRA DOS SUPLENTE NOMBRADOS PARA EL EFECTO POR LA JUNTA DIRECTIVA.

PARAGRAFO 1: UNO DE ELLOS LO REEMPLAZARA EN TODAS SUS FUNCIONES, DURANTE SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS Y SERA NOMBRADO COMO EL DIRECTOR EJECUTIVO SUPLENTE.

PARAGRAFO 2: EL SEGUNDO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE SE DENOMINARA COMO SUB DIRECTOR EJECUTIVO PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES Y TENDRA LAS FUNCIONES ENMARCADAS PARA EL CARGO ESPECIFICO.

**CODIGO DE VERIFICACIÓN Jp25UrGx6s**

SERAN FUNCIONES DEL SUB DIRECTOR EJECUTIVO:

O. LIDERA LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA GLOBAL EN AMERICA LATINA, EN LINEA CON LAS ORIENTACIONES GLOBALES DECIDIDAS AL NIVEL DE LA DIRECCION.

P. SE ENCARGA DE LA BUENA IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES CON LAS DIRECCIONES RELATIVAS Y EN COLABORACION CERCANA CON TODAS LAS AREAS DE LA ORGANIZACION, EN PARTICULAR EN EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EN EL CONTINENTE LATINOAMERICANO.

Q. TIENE A CARGO EL MONITOREO DE LA ORGANIZACION INTERNA Y CRECIMIENTO DEL EQUIPO DE TRABAJO BASADO EN AMERICA LATINA.

R. COMPARTE CON EL DIRECTOR EJECUTIVO EL CARGO DE CONTROL RELACIONAL CON ALIADOS DE PROYECTOS Y APOYO RELACIONAL CON LOS REFERENTES DE PROYECTOS EN EL EQUIPO.

S. EN RELACION CON LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS TERRITORIALES EN AMERICA LATINA, VELA POR LA CALIDAD GLOBAL DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS PROPORCIONADOS, MEDIANTE SUPERVISION DE LAS ACTIVIDADES DE LAS ÁREAS.

T. RESPALDA Y ACONSEJA EL DIRECTOR EJECUTIVO SOBRE DECISIONES DE EXPANSION TERRITORIAL Y ESTRATEGIA GLOBAL EN EL CONTINENTE LATINOAMERICANO;

U. COMPARTE CON EL DIRECTOR EJECUTIVO EL CARGO DE REPRESENTACION INSTITUCIONAL, ESPECIALMENTE EN EL ENTORNO LATINOAMERICANO Y EN CASO DE SU AUSENCIA; O EN CONSULTA CON EL DIRECTOR EJECUTIVO, TOMA DECISIONES DE POSICIONAMIENTO DE LA ORGANIZACION RELATIVAMENTE A POLITICAS PUBLICAS, A FOROS NACIONALES Y REGIONALES O TODO TIPO DE ENCUENTRO DE NIVEL INTERNACIONAL.

V. ACTUA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACION EN LA AUSENCIA O EN REPRESENTACION DEL DIRECTOR EJECUTIVO.

- SIN EMBARGO, EL DIRECTOR EJECUTIVO SIGUE SIENDO EL RESPONSABLE LEGAL DE LAS ACTIVIDADES Y OPERACION DE LA ORGANIZACIÓN.

- DE LA MISMA MANERA, EL DIRECTOR EJECUTIVO ES RESPONSABLE DE LAS ACTIVIDADES Y DECISIONES TOMADAS FRENTE A LA JUNTA DIRECTIVA.

W. APOYA EL DIRECTOR EJECUTIVO EN EL CONTROL DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO, ESPECIALMENTE SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CONTINENTE LATINOAMERICANO.

**CODIGO DE VERIFICACIÓN Jp25UrGx6s**

X. AYUDA EL DIRECTOR EJECUTIVO EN EL DESARROLLO DE LA VISION GLOBAL DE LA ORGANIZACION.

Y. EN LAS FALTAS TEMPORALES A DEFINITIVAS O POR DELEGACION EXPRESA DEL DIRECTOR EJECUTIVO, CELEBRAR LOS CONTRATOS Y EJECUTAR LOS ACTOS EN QUE LA FUNDACION SEA PARTE Y CELEBRAR TODO TIPO DE NEGOCIOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACION, DE ACUERDO CON LOS LIMITES DE AUTORIZACION ESTABLECIDOS EN LOS ESTATUTOS Y SUSCRIBIR LAS CORRESPONDIENTES ESCRITURAS, CONTRATOS Y/O DOCUMENTOS.

Z. CON LA EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA Y EN LAS FALTAS TEMPORALES O DEFINITIVAS O POR DELEGACION EXPRESA DEL DIRECTOR EJECUTIVO:

- CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS.

- EJECUTAR TODOS LOS ACTOS EN QUE LA FUNDACION SEA PARTE Y (III) CELEBRAR TODO TIPO DE NEGOCIOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACION CUANDO ESTOS SEAN SUPERIORES A LA SUMA DE 200 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, IGUAL QUE LOS DOCUMENTOS Y/O CONTRATOS QUE SEAN DE UNA CUANTIA INFERIOR A ESTE PERO QUE ESTEN SUJETOS A LA APROBACION PREVIA POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE CONFORMIDAD CON EL LITERAL M DEL ARTICULO 19 DE LOS ESTATUTOS.

AA. LAS DEMAS QUE LE SENALE LA JUNTA DIRECTIVA Y EL COMITE EJECUTIVO.

EL SUB DIRECTOR EJECUTIVO PODRA, CON LA APROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA O DEL COMITE EJECUTIVO, DELEGAR PARCIALMENTE SUS FUNCIONES.

QUE ENTRE LAS FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA ESTA: "M. APROBAR LOS ACTOS, CONTRATOS Y/O CONVENIOS QUE VAYAN A SER SUSCRITOS POR EL DIRECTOR EJECUTIVO Y SUB DIRECTOR DE LA FUNDACION, CUALQUIERA FUERE SU CUANTIA, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- LOS QUE TENGAN POR OBJETO LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE QUE SEA PROPIETARIA LA FUNDACION.

- LOS QUE TENGAN POR OBJETO LA RENUNCIA, CONDONACION O TRANSACCION DE DERECHOS DE LA FUNDACION.

- LOS QUE TENGAN POR OBJETO CONSTITUIR LA FUNDACION EN GARANTE DE TERCEROS O AFECTAR CON TAL PROPOSITO SUS BIENES.

- LOS QUE, SIENDO DIFERENTES DE LOS MENCIONADOS EN LOS LITERALES ANTERIORES, EXCEDAN LA SUMA DE DOSCIENTOS SALARIOS MINIMOS MENSUALES VIGENTES (200 SMMV)."

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 38 DEL 10 DE MAYO DE 2017 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA



**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR**

FUNDACION ALIANZA POR LA MINERIA RESPONSABLE

Fecha expedición: 2019/03/26 - 10:48:30 \*\*\*\* Recibo No. S000602329 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190326-0398  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

**CODIGO DE VERIFICACIÓN Jp25UrGx6s**

CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11718 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>T. PROF</b>
REVISOR FISCAL - FIRMA AUDITORA	CASO AUDITORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	NIT 900908734-0	.

**CERTIFICA****REVISOR FISCAL DELEGADO - PRINCIPALES**

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 13 DE AGOSTO DE 2018 DE REVISOR FISCAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12371 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>T. PROF</b>
REVISOR FISCAL PRINCIPAL - DELEGADO	CARMONA VALENCIA GIOVANNA ANDREA	CC 39,193,395	166545-T

**CERTIFICA****REVISOR FISCAL DELEGADO - SUPLENTES**

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 13 DE AGOSTO DE 2018 DE REVISOR FISCAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12371 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>T. PROF</b>
REVISOR FISCAL SUPLENTE - DELEGADO	CASTELLANOS MONTOYA CAROLINA	CC 1,037,611,956	208861-T

**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**



**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR**  
**FUNDACION ALIANZA POR LA MINERIA RESPONSABLE**

**Fecha expedición:** 2019/03/26 - 10:48:30 \*\*\*\* **Recibo No.** S000602329 \*\*\*\* **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20190326-0398  
**LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS**  
**RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V**

**CODIGO DE VERIFICACIÓN Jp25UrGx6s**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://enlinea.ccas.org.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación Jp25UrGx6s

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



**JORGE FEDERICO MEJIA V.**  
**Secretario**

**\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\***